

ACUERDO N° 70 -DRH-18 : En la ciudad de San Luis, a DIECISÉIS días del mes de ABRIL del año DOS MIL DIECIOCHO, reunidos en la Sala de Acuerdos, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. LILIANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) **DESIGNAR** JUEZ Subrogante del Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en la Isla de Servicios sobre Autopista de los Comechingones con Jurisdicción Exclusiva y Excluyente en Primera Instancia en el Departamento Junín, por licencia del **Dr. JORGE OSVALDO PINTO**, a la Dra. PATRICIA SUSANA BESSO, desde el día 20/4 hasta el 21/4/2018.

II) **DESIGNAR** Responsable Subrogante de la Delegación de Dirección Contable y de Personal de la Segunda Circunscripción Judicial, por licencia de la **C.P.N. PAULA IMBERTI**, al Dr. MARIO RAMÓN YLLERA, por el día de la fecha.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-